

opusdei.org

Carta del Prelado (noviembre 2012)

Inicia una serie de cartas en las que el Prelado reflexionará sobre la fe a partir del Credo, con motivo del Año de la Fe. En noviembre, propone meditar sobre Dios Creador y Padre.

10/11/2012

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

La Iglesia, siguiendo la voz del sucesor de Pedro, desea que todos los fieles reafirmemos nuestra adhesión

a Jesucristo, que meditemos con mayor profundidad en las verdades que Dios nos ha revelado, que renovemos el afán cotidiano de seguir con alegría el camino que nos ha marcado, y que a la vez nos esforcemos más por darle a conocer con el apostolado a otras personas. Agradecemos ya desde ahora a la Trinidad Santísima las abundantes ayudas que —estoy seguro— derramará sobre las almas en los próximos meses; nada más lógico, por tanto, que sepamos corresponder a esas bondades del Cielo.

Me propongo referirme cada mes a algún punto de nuestra fe católica para que cada una, cada uno, reflexione sobre ese tema en la presencia de Dios y trate de sacar consecuencias prácticas. Como recomienda el Santo Padre, detengámonos en los artículos de la fe contenidos en el Credo. Porque, se pregunta Benedicto XVI, **¿dónde**

hallamos la fórmula esencial de la fe? ¿Dónde encontramos las verdades que nos han sido fielmente transmitidas y que constituyen la luz para nuestra vida cotidiana? [1] . El mismo Papa nos ofrece la respuesta: en el Credo, en la Profesión de fe o Símbolo de la fe nos enlazamos al acontecimiento originario de la Persona y de la historia de Jesús de Nazaret; se hace concreto lo que el Apóstol de los gentiles decía a los cristianos de Corinto: "Os transmití en primer lugar lo que yo también recibí (...)">(1 Cor 15, 3-4) [2] .

Con ocasión de otro año de la fe, proclamado por Pablo VI en 1967, también san Josemaría nos invitaba a ahondar en el contenido del Credo. Renovemos periódicamente el propósito de ajustarnos a este consejo. Después de recordar una vez más que en el Opus Dei

procuramos siempre y en todo sentir cum Ecclésia , sentir con la Iglesia de Cristo, Madre nuestra [3] , añadía: por eso quiero que recordemos ahora juntos, de un modo necesariamente breve y sumario, las verdades fundamentales del Credo santo de la Iglesia: del depósito que Dios al revelarse le ha confiado [4] .

Siempre, insisto, pero más especialmente a lo largo de este año, desarrollemos un intenso apostolado de la doctrina. A diario vemos que resulta más necesario, pues hay muchos que se consideran cristianos, e incluso católicos, y no están en condiciones de presentar las razones de su fe a quienes todavía no han recibido el anuncio evangélico, o a quienes conocen deficientemente esas verdades transmitidas por los Apóstoles y que la Iglesia conserva fielmente.

Benedicto XVI ha manifestado su anhelo de que este año sirva a todos para **profundizar en las verdades centrales de la fe acerca de Dios, del hombre, de la Iglesia, de toda la realidad social y cósmica, meditando y reflexionando en las afirmaciones del Credo. Y desearía que quedara claro —proseguía— que estos contenidos o verdades de la fe (*fides quæ*) se vinculan directamente a nuestra *cotidianidad* ; piden una conversión de la existencia, que da vida a un nuevo modo de creer en Dios (*fides qua*). Conocer a Dios, encontrarle, profundizar en los rasgos de su rostro, pone en juego nuestra vida, porque Él entra en los dinamismos profundos del ser humano [5] .**

Son dos aspectos inseparables: adherirse a las verdades de la fe con la inteligencia, y esforzarse con la voluntad para que informen

plenamente nuestras acciones, hasta las más pequeñas, y especialmente los deberes propios de la condición de cada uno. Como escribió nuestro Fundador, ***tanto a la moción y a la luz de la gracia, como a la proposición externa de lo que debe creerse, se ha de obedecer en un supremo y liberador acto de libertad. No se favorece la obediencia a la acción íntima del Espíritu Santo, en el alma, impugnando la obediencia a la proposición externa y autorizada de la doctrina de la fe*** [6] .

La consecuencia es clara: hemos de querer y de esforzarnos para conocer más y mejor la doctrina de Cristo, y así transmitirla a otras personas. Lo conseguiremos, con la ayuda de Dios, deteniéndonos a meditar atentamente los artículos de la fe. No basta un aprendizaje teórico, sino que es preciso **descubrir el vínculo profundo entre las verdades que**

profesamos en el Credo y nuestra existencia cotidiana, a fin de que estas verdades sean —como siempre lo han sido— luz para los pasos de nuestro vivir, agua que rocía las sequedades de nuestro camino, vida que vence ciertos desiertos de la vida contemporánea. En el Credo se injerta la vida moral del cristiano, que ahí encuentra su fundamento y su justificación [7] . Recemos con piedad o meditemos esta profesión de fe, pidiendo luces al Paráclito para amar y familiarizarnos más con estas verdades.

Por eso, en nuestras conversaciones apostólicas, así como en las charlas de doctrina cristiana a quienes se acercan a la labor de la Prelatura, no cesemos de recurrir al estudio y repaso del *Catecismo de la Iglesia Católica* o de su *Compendio* . E igualmente los sacerdotes acudamos con perseverancia a esos

documentos en nuestras meditaciones y pláticas. Así todos trataremos de confrontar nuestra existencia diaria con esos puntos de referencia contenidos en el *Catecismo* . Muchas veces viene a mi memoria la reiterada lectura que san Josemaría hacía del catecismo de san Pío V —no existía entonces el actual—, y también del catecismo de san Pío X, que recomendaba a quienes le escuchaban en sus conversaciones.

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible [8] . El primer artículo del Credo expresa la fe de la Iglesia en la existencia de un Dios personal, creador y conservador de todas las cosas, que gobierna el universo entero, y especialmente a los hombres, con su providencia. Ciertamente, ***cuando se mira con ojos limpios, todo habla a gritos de este Dios y Creador nuestro. El***

Señor que premió a Pedro —por su fe—, haciéndole Cabeza de su Iglesia Santa (cfr. Mt 16, 13-19), nos premia también a los cristianos creyentes con una claridad nueva: en efecto, lo cognoscible de Dios es manifiesto entre ellos —entre los creyentes—, pues Dios se lo declaró; porque desde la creación del mundo, lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, son conocidos mediante las criaturas (cfr. Rm 1, 20) [9] . Os sugiero, como ya os escribí, que recitéis el Credo con fe nueva, que lo proclaméis con alegría, y que os refugiéis en esas verdades tan imprescindibles para los cristianos.

Todos conocemos que, a consecuencia del pecado original, la naturaleza humana quedó herida profundamente, por lo que se hizo difícil que los hombres pudieran conocer con claridad y sin mezcla de

error, con las solas fuerzas de la razón natural, al único verdadero Dios [10] . Y por eso mismo, Dios, en su bondad y misericordia infinitas, fue revelándose progresivamente a lo largo del Antiguo Testamento hasta que, por medio de Jesucristo, llevó a cabo la plenitud de la revelación. Enviando a su Hijo en la carne, nos ha manifestado claramente no sólo las verdades que el pecado había ofuscado, sino la intimidad de su propia vida divina. En el seno de la única naturaleza divina, subsisten desde la eternidad tres Personas realmente distintas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, unidas indisolublemente en una maravillosa e inexpresable comunión de amor. «El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Es el misterio de Dios en sí mismo. Es, pues, la fuente de todos los otros misterios de la fe; es la luz que los ilumina» [11] . «Es un misterio de fe

en sentido estricto, uno de los "misterios escondidos en Dios que no pueden ser conocidos si no son revelados desde lo alto" (Conc. Vaticano I: DS 3015)» [12] .

La revelación de su vida íntima, para hacernos participar de ese tesoro mediante la gracia, constituye el regalo más precioso con el que nos ha favorecido el Señor. Un don completamente gratuito, fruto exclusivo de su bondad. Resulta lógica, pues, la recomendación de nuestro Fundador: ***con espíritu de adoración, de contemplación amorosa y de alabanza, hemos de rezar siempre el Credo*** [13] .

Pido a san Josemaría que nos empeñemos en pronunciar la palabra *credo* , creo, con la pasión santa con que la repetía en muchas ocasiones a lo largo de la jornada. También nos aconsejaba: ***aprende a alabar al Padre y al Hijo y al***

Espíritu Santo. Aprende a tener una especial devoción a la Santísima Trinidad: creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo; espero en Dios Padre, espero en Dios Hijo, espero en Dios Espíritu Santo; amo a Dios Padre, amo a Dios Hijo, amo a Dios Espíritu Santo. Creo, espero y amo a la Trinidad Beatísima [14] .

Y continuaba: ***hace falta esta devoción como un ejercicio sobrenatural del alma, que se traduce en actos del corazón, aunque no siempre se vierta en palabras [15] .*** ¿Sacamos partido de esas recomendaciones? ¿Queremos "creer" como Dios espera que lo hagamos? ¿Nos aporta seguridad este creer en Dios omnipotente y eterno?

El primer artículo del Credo constituye la roca firme sobre la que se basan la fe y la conducta cristiana. Como decía Benedicto XVI la víspera de inaugurar el Año de la fe,

debemos aprender la lección más sencilla y fundamental del Concilio [Vaticano II], es decir, que el cristianismo en su esencia consiste en la fe en Dios, que es Amor trinitario, y en el encuentro, personal y comunitario, con Cristo que orienta y guía la vida: todo lo demás se deduce de esto (...). El Concilio nos recuerda que la Iglesia, en todos sus componentes, tiene la tarea, el mandato, de transmitir la palabra del amor de Dios que salva, para que sea escuchada y acogida la llamada divina que contiene en sí nuestra bienaventuranza eterna [16] .

Resulta, pues, necesario profundizar más y más en el primer artículo de la fe. *¡Creo en Dios!* : esta primera afirmación se alza como la más fundamental. Todo el símbolo habla de Dios y, si se refiere también al hombre y al mundo, lo hace por su relación a Dios. Los demás artículos

de esa profesión de fe dependen del primero: nos empujan a conocer mejor a Dios tal como se reveló progresivamente a los hombres. En consecuencia, por contener algo tan fundamental, resulta necesario que no admitamos ningún género de cansancio para comunicarlo a otros. Como os recordaba al comienzo de estas líneas, no nos faltará la ayuda divina para cumplir esta tarea.

Durante el mes de noviembre, la liturgia nos invita a considerar de modo especial las verdades eternas. Con san Josemaría os repito: ***es preciso que no perdamos nunca de vista ese fin sublime al que hemos sido destinados. ¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde el alma? ¿O qué podrá dar el hombre a cambio de su alma? (Mt 16, 26). Único es nuestro último fin, de hecho sobrenatural, que recoge, perfecciona y eleva nuestro fin natural, porque la***

***gracia supone, recoge, sana,
levanta y engrandece la
naturaleza [17] .***

Convenzámonos de que vivir el Credo, integrarlo en toda nuestra existencia, nos hará entender mejor y amar más nuestra estupenda dependencia de Dios, saborear la alegría incomparable de ser y de sabernos hijos suyos. El *Catecismo de la Iglesia Católica* nos recuerda que la fe comporta consecuencias inmensas para nuestra vida. Nos impulsa, en primer lugar, a reconocer la grandeza y majestad de Dios, adorándole; a permanecer en una constante actitud de acción de gracias por sus beneficios; a valorar la verdadera dignidad de todos los hombres y mujeres, creados a imagen y semejanza de Dios y, por eso, dignos de veneración y respeto; a usar rectamente de las cosas creadas que el Señor ha puesto a nuestro servicio; a confiar en Él en

todas las circunstancias, y especialmente en las adversas [18] .

Antes de terminar, os propongo que aumentemos expresamente nuestras oraciones por los frutos de la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la nueva evangelización, que ha finalizado pocos días atrás.

Aspiremos a que en el mundo, de polo a polo, se note el soplo del Paráclito moviendo los corazones de los fieles católicos a colaborar activamente en esta nueva primavera de la fe, que el Papa promueve insistentemente.

Encomendad de modo especial a los hermanos vuestros que recibirán el diaconado el próximo día 3 en la Basílica de San Eugenio. Y redoblemos nuestras acciones de gracias a la Trinidad, de cara al 28 de noviembre, fecha en que se cumplirán treinta años de la erección del Opus Dei en prelatura personal.

¡Cuántos frutos espirituales se han producido desde entonces, como aseguraba el queridísimo don Álvaro, al escribir que con el cumplimiento de la *intención especial* de nuestro Padre vendrían sobre la Obra toda clase de bienes: *omnia bona páriter cum illa!* [19] .

Hagamos llegar nuestro agradecimiento al Cielo por manos de la Santísima Virgen, recurriendo también al primer sucesor de san Josemaría, que tanto rezó, sufrió y trabajó para que fuera realidad ese encargo que le había confiado nuestro Fundador. Y la manera de concretar esta gratitud está al alcance de cada una, de cada uno: una fidelidad sólida a Dios, comenzando y recomenzando cada día en el empeño de tratarle más íntimamente.

Con todo cariño, os bendice
vuestro Padre

+ Javier

Roma, 1 de noviembre de 2012.

[1] Benedicto XVI, Discurso en la audiencia general, 17-X-2012.

[2] *Ibid* .

[3] San Josemaría, *Carta 19-III-1967*, n. 5.

[4] *Ibid* .

[5] Benedicto XVI, Discurso en la audiencia general, 17-X-2012.

[6] San Josemaría, *Carta 19-III-1967*, n. 42.

[7] Benedicto XVI, Discurso en la audiencia general, 17-X-2012.

[8] Misal Romano, *Credo* (Símbolo niceno-constantinopolitano).

[9] San Josemaría, *Carta 19-III-1967* , n. 55.

[10] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 36-38.

[11] *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 234.

[12] *Ibid.* , n. 237.

[13] San Josemaría, *Carta 19-III-1967*, n. 55.

[14] San Josemaría, *Forja* , n. 296.

[15] *Ibid.* .

[16] Benedicto XVI, Discurso en la audiencia general, 10-X-2012.

[17] San Josemaría, *Carta 19-III-1967*, n. 59.

[18] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica* , nn. 222-227.

[19] *Sb* 7, 11. Cfr. *Carta* , 28-XI-1982, n. 4 (*Cartas de familia*, vol. II, n. 313).

© *Prælatūra Sanctæ Crucis et Operis Dei* (Prohibida toda divulgación pública, total o parcial, sin autorización expresa del titular del copyright).

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-pe/article/carta-del-
prelado-noviembre-2012/](https://dev.opusdei.org/es-pe/article/carta-del-prelado-noviembre-2012/) (08/08/2025)